



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0150

Fecha: 21/09/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103002 2017 00036	Verbal	INSTITUTO SECULAR FIELES SIERVAS DE JESUS vs FUNDACION SERVIR	agrega informe emitido por la	20/09/2018
52003103002 2017 00050	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA. vs CONSTRUSERVICES SAS	Auto decreta embargo remanente	20/09/2018
52003103002 2017 00081	Verbal	PEDRO JAVIER -RIVAS JIMENEZ vs CARLOS FELIPE - GUZMAN MURIEL	Auto admite llamamiento en garantía ordena notificar Aseguradora Solidaria de Colombia a cargo parte que llamó elaborar citación y aviso de notificación (arts. 91, 291 y Ss. C.G.P.)	20/09/2018
52003103002 2017 00143	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs NELSON - ACHICAIZA CORDOBA	Auto de sustanciación requerir parte notificar mandamiento ejecutivo por correo electronico indicado en la demanda - tener la radicación correcta la 2017 - 00143	20/09/2018
52003103002 2018 00073	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs GUILLERMO RAMIRO - BENAVIDES YELA	Auto aprueba liquidación crédito presentada por parte ejecutante	20/09/2018
52003103002 2018 00149	Ejecutivo Singular	HERNAN REVELO vs WALTER HERNANDO - QUIÑONES	Auto Corre Traslado excepción de merito propuesta por la parte ejecutada al ejecutante término de 10 días pronunciarse respecto a la excepción y adjuntar pruebas. (num 1, art. 444	20/09/2018
52003103002 2018 00162	Verbal	JORGE SAMUEL - DELGADO vs EDWIN JOSEPH - WOODCOCK SALAS	Auto admite demanda ordena notificar demandados -a cargo parte demandante - rendir caución -	20/09/2018
52003103002 2018 00184	Divisorios	HAROL HUMBERTO MELO CARRILLO vs HECTRO RAUL MELO	Auto rechaza demanda no cumplió a cabalidad con la corrección - ordena entregar anexos a la parte que los apor sin necesidad de desglose, déjese constancia en el I. R.	20/09/2018
52003103002 2018 00197	Ejecutivo Singular	CENTRO DE RECUPERACION Y ADMINISTRACION DE ACTIVOS - CRA vs MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN	Auto rechaza demanda ordena remitir demanda al juzgado Prom. Cto de Barbacoas (N), déjese constancia en el I. R.	20/09/2018
52004003002 2017 00025	Verbal	EDUARDO ARTURO - VALLEJO CAMPIÑO vs BANCO BBVA COLOMBIA	Revoca auto de 23 de abril de	20/09/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/09/2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@